



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

INSTITUTO PEDAGÓGICO
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INGLÉS

ASISTENCIA EN INVESTIGACIÓN

Manizales, noviembre 2020



FORMACION EN CIUDADANIA UN ESTADO DEL ARTE CON NUEVOS SENTIDOS DESDE RUTAS TRANSITADAS¹

Beatriz Ramírez Aristizábal²
Carolina Hernández Londoño³
Paula Andrea Orozco Herrera
Mauricio Martínez Cortes

RESÚMEN

Este artículo, presenta los resultados de una revisión documental, cuyo objetivo fue analizar y reflexionar en torno a las prácticas educativas relacionadas con la convivencia y la formación ciudadana en los diferentes actores de la comunidad educativa, las cuales permitieron conocer los diferentes tópicos con que fueron desarrolladas en las investigaciones consultadas. La investigación es abordada desde la perspectiva cualitativa, específicamente desde el análisis documental. Los resultados obtenidos muestran la estrecha relación que existe entre convivencia y ciudadanía, referenciando el conflicto como la oportunidad para la formación. Lo anterior, permitió concluir, por un lado, que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia y por el otro, la necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo para el fomento de una regulación pacífica del conflicto.

Palabras Clave: Relación escuela-comunidad, educación ciudadana, conflicto social, ambiente educativo.

¹ Artículo derivado del proceso de investigación, realizado como requisito de grado, bajo la asesoría de las docentes Beatriz Ramírez Aristizábal y Ángela María Cadavid.

² Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales. Docente e integrante del grupo de investigación Educación y Pedagogía: saberes, imaginarios e intersubjetividades. Universidad de Manizales. Correo electrónico: bramirez@umanizales.edu.co. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7297-9516>

³ Estudiantes del X Semestre de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en inglés del Instituto Pedagógico. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales.

CITIZEN EDUCATION A STATE OF THE ART WITH NEW SENSES FROM TRAVELED ROUTES

ABSTRACT


This article presents the results of a documentary review, the objective of which was to analyze and reflect on the educational practices related to coexistence and citizen training in the different actors of the educational community, which allowed to know the different topics with which they were developed in the researches consulted. The research is approached from the qualitative perspective, specifically from the documentary analysis. The results obtained show the close relationship that exists between coexistence and citizenship, referring to the conflict as the opportunity for training. The foregoing, allowed to conclude that there are a series of measures and actions that are carried out in educational centers that favor good coexistence. The need for cooperation between all the actors involved in the educational process to promote a peaceful regulation of the conflict, among others, make up the conclusions reached in this study.

Keywords: School-community relationship, citizenship education, social conflict, educational environment.

INTRODUCCIÓN

Los intereses de este artículo de revisión, estuvieron orientados al análisis y reflexión de las diferentes acciones que promueve la escuela para formar en ciudadanía y el contraste entre el discurso del maestro y la percepción de los estudiantes en este proceso, de acuerdo con los estudios consultados. Esta investigación parte de comprender que en la concepción de la convivencia pueden surgir desavenencias y desacuerdos que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por lo tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario.

Ahora bien, no podemos obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no podemos negar que existan. Los centros educativos no son ajenos a este fenómeno, el conflicto escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad en general, tal como se evidencia en la gran cantidad de artículos analizados durante esta investigación; y es que a pesar de que la mayor parte de las prácticas educativas son promotoras de una sana convivencia, y que las relaciones que se




dan en este ámbito, normalmente son de cooperación, ayuda, aprecio, entre otros, también existen casos concretos, sobre agresiones o denigración a compañeros, lo que las convierten en una de las principales preocupaciones de los docentes y demás actores educativos, y por lo tanto, éstos sean cada día más conscientes de la importancia de abordar e intervenir esta temática.

Por lo anterior, el conflicto no debe ser considerado como un tabú, varios de los autores de las investigaciones sustentan y defienden una visión más positiva. Tal es el caso de Galtung (2003) quien se inclina por una perspectiva optimista del conflicto, viéndolo como: “una fuerza motivadora de cambio personal y social” (p.155). Mientras que autores como Lederach (2000), presentan el conflicto como: “una paradoja, porque supone una interacción entre dos rivales que compiten por sus propios intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos” (p.155); estas concepciones, hacen ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona.

En cuanto a la metodología empleada en esta investigación, se realizó desde un enfoque cualitativo de tipo documental, específicamente desde el Estado de arte, que de acuerdo con Galeano Marín y Vélez Restrepo (2002) “es una investigación documental sobre la cual se recupera y trasciende reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio” (p. 1). Además, lo consideran como una investigación con desarrollo propio, cuyo fin es develar la interpretación de los autores sobre el fenómeno y hacer explícita la postura teórica y metodológica de los diferentes estudios.

Para concluir, es importante resaltar que la convivencia y el conflicto están asociados a un determinado patrón de conductas que en la mayoría de ocasiones son disruptivas y de malos tratos, lo cual afecta el clima de aula. Las condiciones al interior de la familia con presencia de valores y normas claras y establecidas son referentes de buena convivencia tanto al interior de la familia como en la escuela. Por consiguiente, hay que reconocer que los problemas presentes en la convivencia no dejan de ser problemas de valores sociales, en los que la escuela y la acción pedagógica de los profesionales docente pueden jugar un papel primordial, pero no son ni los únicos ni los principales.



OBJETIVOS

General

Dar cuenta del estado de arte de las investigaciones sobre la convivencia y la formación ciudadana focalizada en los diferentes actores de la comunidad educativa y del contexto escolar

Específicos

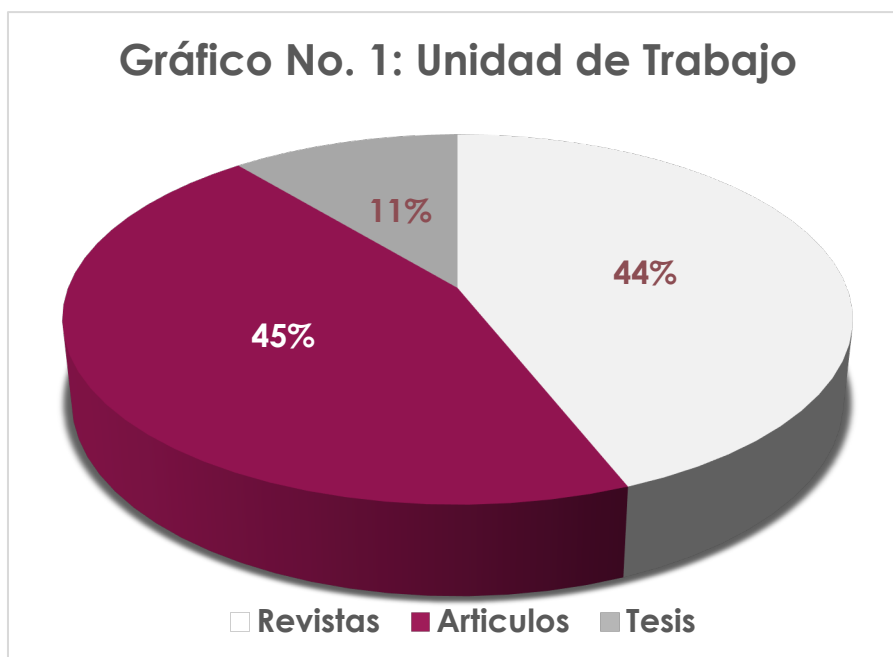
- ✓ Desarrollar una revisión documental de las actividades y estrategias empleadas en las distintas investigaciones consultadas, para el fomento de la sana convivencia.
- ✓ Evaluar el desarrollo de la convivencia y el conflicto escolar, mediante las diferentes investigaciones abordadas.

METODOLOGÍA

La metodología que guió esta investigación se realizó a través de un diseño cualitativo e interpretativo, de tipo documental, con el fin de realizar un análisis crítico al acervo documental sobre la convivencia y la formación en ciudadanía. Para ello se hizo uso de una serie de matrices que permitieran transitar de la descripción del dato hacia la comprensión de las categorías emergentes en las investigaciones.

La unidad de análisis, estuvo constituida por documentos de diversos tipos, como artículos de revista, trabajos de investigación, trabajos de grado tanto de pregrado como de posgrado y libros. Luego se pasó a la selección de la unidad de trabajo haciendo uso de distintos filtros, que permitieron consolidar a través de una matriz para su sistematización los 54 textos elegidos, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfico No. 1: Unidad de Trabajo



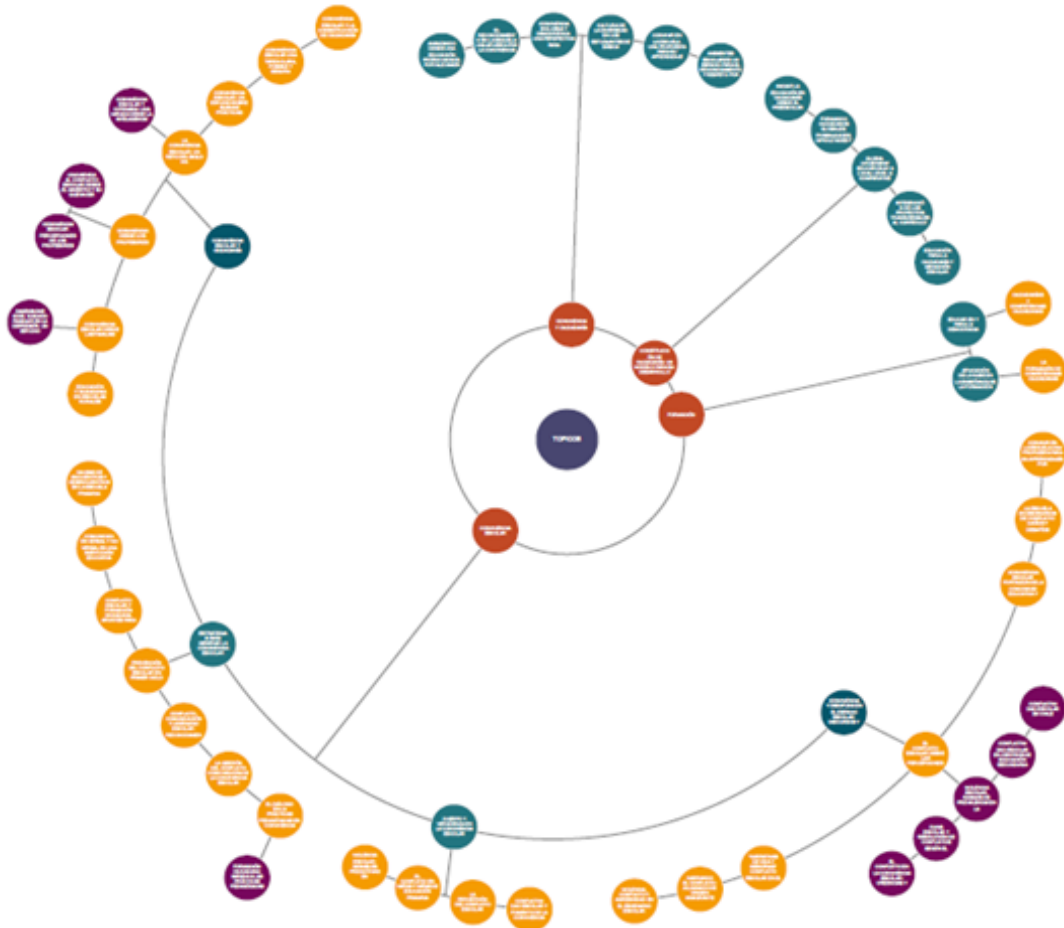
Fuente: Elaboración propia

Dentro de los instrumentos empleados, se cuenta con el desarrollo de una serie de matrices. La primera de ellas, diseñada en Excel, la cual permitió consolidar la información a través de un inventario sobre los distintos textos consultados y sobre los cuales se aplicaron filtros de selección que permitieran identificar los aspectos claves de las investigaciones consultadas. La matriz permitió la sistematización de los siguientes aspectos de cada uno de los textos consultados: Título; autores/año; Revista, volumen, página; resumen; palabras clave; url; introducción; método; resultados; discusión; conclusiones y bibliografía, siguiendo con el proceso, se desarrolla una segunda matriz, realizada en Excel, en donde se pudieron abordar las generalidades de todos artículos, revistas, tesis y documentos encontrados.

El proceso de análisis se inicia con la búsqueda de las recurrencias en cuanto a los tópicos de abordaje, el paradigma de investigación, el tipo de investigación, el enfoque, las técnicas e instrumentos, la población y las categorías emergentes, seguido del siguiente nivel de análisis, se centró en los distintos hallazgos de las investigaciones, para de esta manera construir los tópicos a desarrollar en el Estado del Arte.

Finalmente, se diseñó una red categorial con el propósito de definir la configuración de sentidos, dicha red se dividió en tres aspectos. El primero de ellos centrado en los tópicos de abordaje; el segundo, desde la perspectiva metodológica; y el tercero evidenciar los hallazgos, tal como se muestra en la siguiente imagen.

Gráfica N°2. Red Categorial



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentan los principales hallazgos encontrados en el corpus de análisis, los cuales serán presentados en torno a tres Aspectos. El primero de ellos, frente a los distintos tópicos con que fueron abordados la convivencia y formación de ciudadanía, el segundo aspecto tiene que ver con la metodología privilegiada en las investigaciones, sus técnicas e instrumentos y uno último frente a los hallazgos.

TÓPICOS DE COMPRENSIÓN

Teniendo en cuenta la red categorial se evidencia que el tópico de mayor relevancia es convivencia escolar, de acuerdo con (Furman, 2003), “la convivencia pacífica es concebida como los procesos de conocer, comprender y valorar a los individuos, sus culturas de casa y las comunidades en que viven; procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, y crear espacios para el diálogo y la deliberación, para hablar y pensar juntos; y procesos comunitarios para trabajar hacia el bien común, tratando de vincular ideas con proyectos y acciones específicas” (p. 4)

Ahora bien, el concepto de convivencia escolar ha sufrido una importante evolución en función de los cambios socio-culturales y pedagógicos acontecidos en este periodo trascendental de nuestra historia reciente, incorporando ingredientes diversos y significados distintos, de los que damos cuenta a lo largo del trabajo, el saber escuchar, ponerse en el lugar de otra persona, comprender, saber apreciar al otro y demostrarlo, confiar, negociar, cooperar, etc., son habilidades que pueden ser adquiridas si no se tienen de forma innata, y en la medida en que se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, podemos considerarlas como herramientas básicas para la educación en estrategias de regulación de conflictos.

No obstante, la convivencia trasciende el exclusivo marco del trabajo de aula, superando la simple perspectiva de medio para el logro del aprendizaje, hasta consolidarse como un objetivo central de la totalidad del proyecto educativo, la convivencia escolar ha ido asumiendo un papel de primera magnitud, con una inusitada floración de programas, planes, proyectos e iniciativas que han puesto de manifiesto la importancia de alimentar la democracia, impulsar la participación y fomentar la convivencia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS EN EL CORPUS DOCUMENTAL

Los distintos autores de los textos consultados, abordan los procesos investigativos desde los propósitos del objeto de estudio, cabe anotar que el diseño metodológico privilegiado en las investigaciones fue en un 75% orientado hacia el paradigma cualitativo, 16,6 % hacia el paradigma cuantitativo y mixto el 7,4%, evidenciando el tipo descriptivo como el más protagónico con 77% en donde el instrumento de mayor relevancia aplicado durante las investigaciones fueron las entrevistas con un 29% de viabilidad, el mayor número de investigaciones presentó como actores principales a los estudiantes denotando en un 79% de participación, por último el 24% de las investigaciones consultadas utilizaron el análisis documental como el enfoque más apropiado al abordar las temáticas desarrolladas a lo largo del presente artículo.


HALLAZGOS EN LA COMPRENSIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA FORMACIÓN CIUDADANA

Después del metanálisis de los principales hallazgos en las investigaciones consultadas, en la siguiente imagen se muestran las principales categorías de abordaje

Gráfica No.5 Hallazgos



Fuente: Elaboración propia



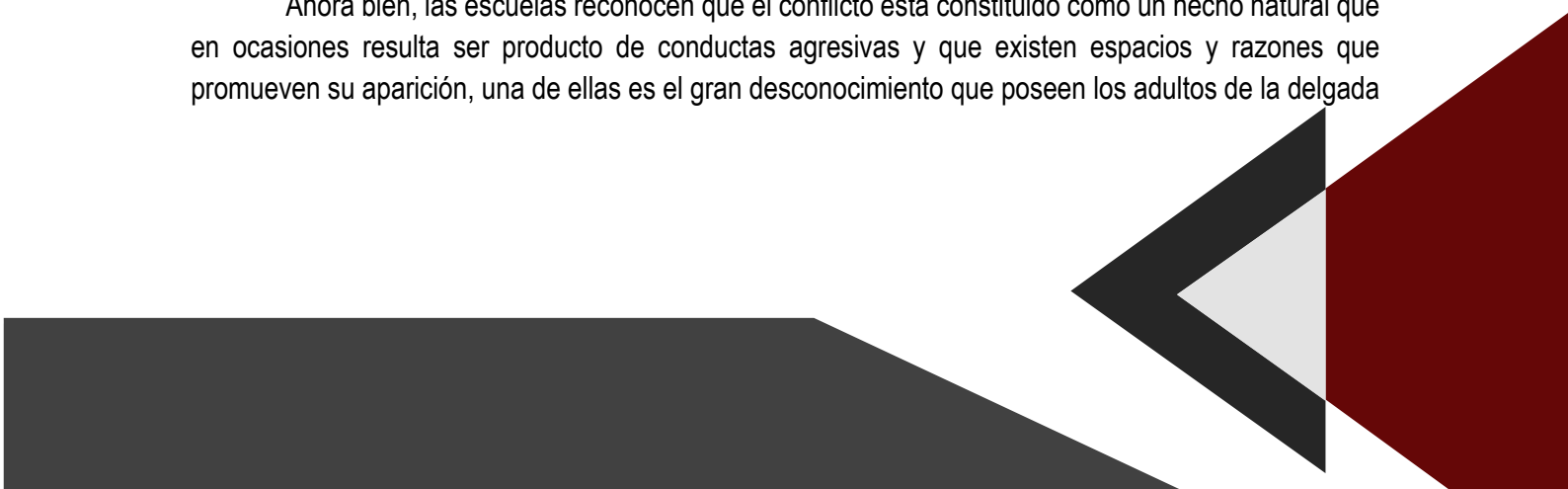
Conflicto Escolar: En la década de los ochenta en Colombia, hombres y mujeres adolescentes se vieron implicados como protagonistas e instrumentos de violencia, señalados de cometer delitos como el sicariato; por tal razón, las autoridades los señalaban como agresores conflictivos de la seguridad nacional. A partir de allí, se iniciaron los primeros estudios sobre juventud en Colombia en el marco de la política criminal y penal, intentando plantear y referenciar el supuesto de la criminalidad con el objetivo de controlar a dicha población para acogerla en el orden político y social.


No es desatinado pensar que la larga historia de violencia ha afectado hondamente las identidades e imaginarios sociales y culturales de varias generaciones juveniles, las cuales toman actitudes simbólicas para responder frente a, o contra la sociedad que las rodea. La violencia ha mantenido por largo tiempo una desconfianza política de la gente colombiana no solo frente a los partidos sino frente al Estado; además ha alimentado cotidianamente la codicia, la rivalidad, la violencia, conllevando un mayor quebrantamiento no solo político sino identitario, social, cultural, familiar y territorial. (Ramírez, 2014, p. 204)

Lo anterior, ha generado múltiples debates culturales orientados a explorar las identidades de los jóvenes infractores que en principio ejercían un poder de represión que ahora se ha trasladado a las escuelas. Por esta razón, el apogeo actual del acoso escolar está ocasionando un desasosiego total, y las adversas secuelas para los victimarios que promueven esta problemática evidencian la importancia de estar al tanto y proceder de una manera eficaz. Acarreando a las potestades educativas a intervenir en aspectos tales como cambios legales.

Es por esto que los problemas de convivencia son el foco de las grandes preocupaciones que posee la comunidad educativa conforme a la demanda de mediaciones educativas para detener esta problemática latente, en donde los docentes a través de la conciliación e intervención buscan la mejora de la convivencia. De este modo, se demuestra la tendencia de los docentes a tratar los conflictos de forma particularizada, por medio de conductas democráticas, como el diálogo, donde se facilitan espacios de confianza para expresar ideas, inquietudes y opiniones, pero con una mayor inclinación hacia llamados de atención, y a otras herramientas implementadas que resultan ser contraproducentes para la convivencia, como las amenazas y alzar la voz.

Ahora bien, las escuelas reconocen que el conflicto está constituido como un hecho natural que en ocasiones resulta ser producto de conductas agresivas y que existen espacios y razones que promueven su aparición, una de ellas es el gran desconocimiento que poseen los adultos de la delgada



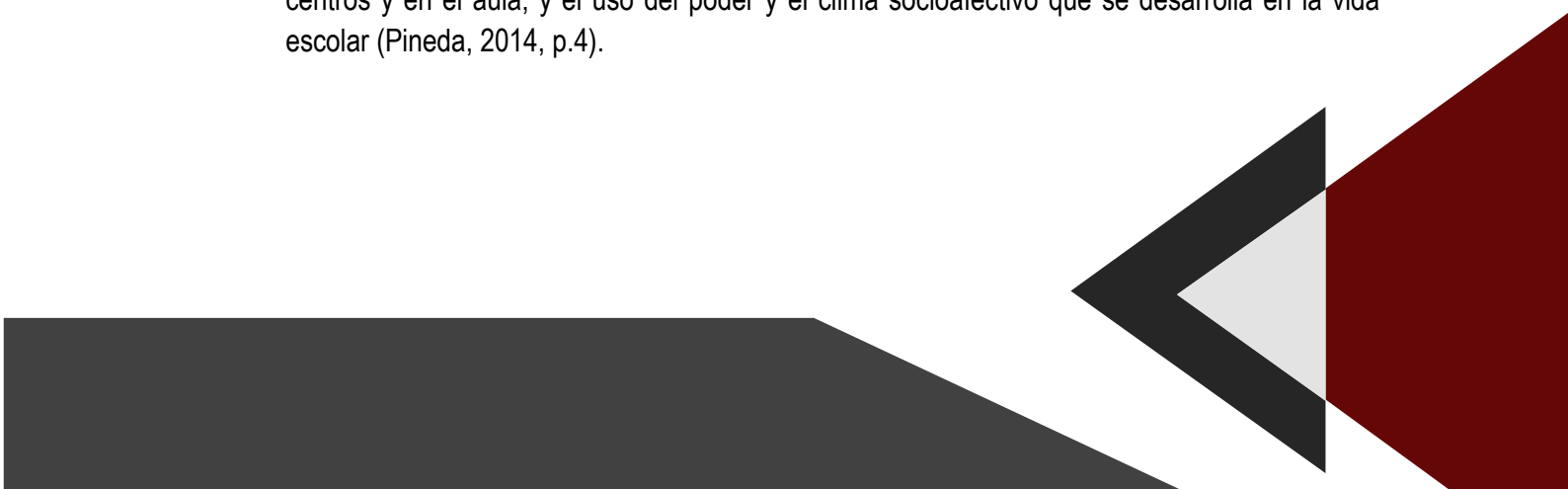



diferencia entre violencia y conflicto; también, lo poco que el campo educativo ha explorado en lo referente al ámbito del conflicto; y además, la importancia del rol del educador en la prevención de este fenómeno y su mediación. En cuanto a la norma, es evidente el reconocimiento que le conceden y la importancia que tiene para la regulación de la convivencia, no obstante, la imposición de su cumplimiento es una causa de conflicto, lo que enmarca una gran ambivalencia en el momento de su aplicación. De esta manera, se continúa pensando en diferentes temas que orienten los estudios al acontecimiento de la normatividad decretada en Colombia en los últimos años sobre convivencia, todo ello articulado en torno a la categoría conflicto.

Lo anterior, remite a los lectores a preguntarse si esto no se deberá a que la mayor parte del tiempo los estudiantes permanecen tan centrados en lo intelectual y mental que cuando llegan o pueden disfrutar de un espacio abierto, de libertad y espontaneidad, surge el conflicto. Las conclusiones enmarcan la necesidad de ofrecer contextos educativos en los que experimentar y aprender a gestionar las emociones.

Tipologías para el Desarrollo: Numerosas investigaciones relacionadas con la convivencia escolar han demostrado que con la aplicación de pruebas y transversalización de los procesos durante todas las clases y en relación al acompañamiento a los estudiantes en cuanto a la solución de los conflictos que se presentan en las aulas se han llegado a resultados escasos para dar solución a los problemas, de esta manera se tienen en cuenta algunas tipologías o estrategias para desarrollar la convivencia, una de ellas es constituir la convivencia como una materia obligatoria orientada bajo los estándares de las Ciencias Sociales y adoptada en el currículo con la misma importancia con que se orienta cualquier otra materia obligatoria.

Los problemas de convivencia y su prevención desde la escuela se han convertido, desde entonces, en una prioridad que ha dado lugar a la puesta en marcha de distintos programas para desarrollar habilidades para afrontar los conflictos. Asimismo, son innumerables las investigaciones que tratan desde un punto de vista teórico las distintas variables que intervienen en el comportamiento social en las escuelas. La mayoría de los estudios se han centrado en los aspectos socio morales, psicosociales y socio afectivos implicados en las relaciones interpersonales que intervienen en los procesos de socialización. También se han analizado, en la dimensión educativa, qué tipo de relaciones están implicadas en los distintos estilos de enseñanza, los modelos de disciplina escolar, los sistemas de comunicación en los centros y en el aula, y el uso del poder y el clima socioafectivo que se desarrolla en la vida escolar (Pineda, 2014, p.4).





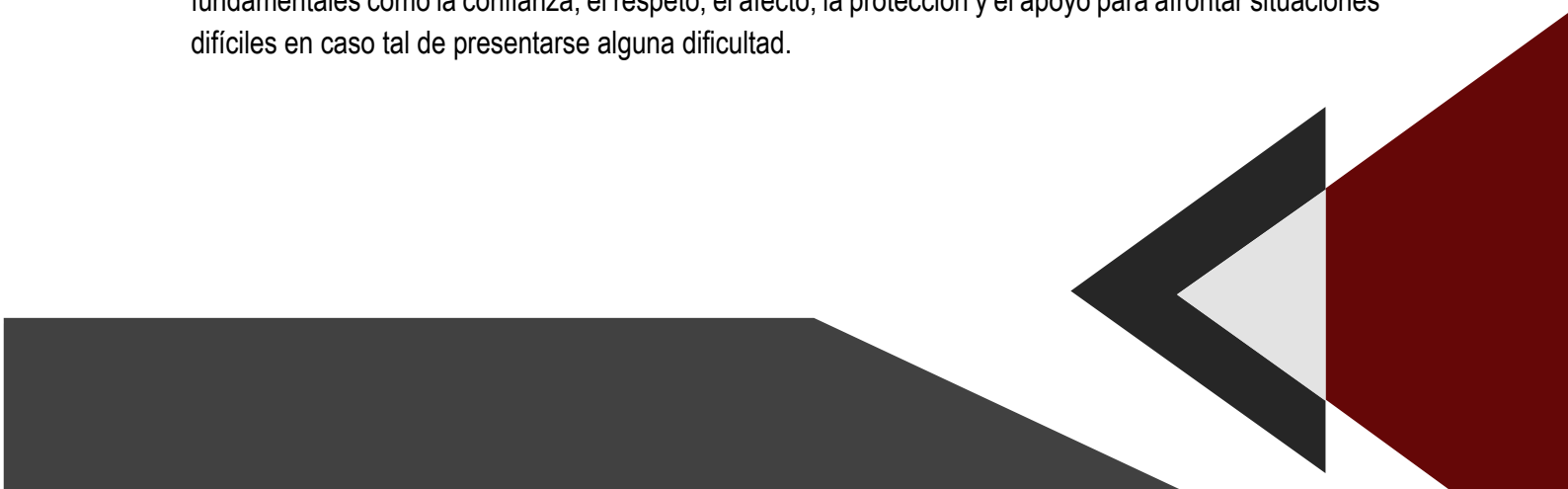
Otra de las tipologías abordadas es la solución a los problemas de convivencia, con la sanción, el control y la autoridad como estrategia y único recurso por parte de los docentes en las instituciones educativas siendo esta la manera como en la mayoría de las instituciones se ha venido abordando, es evidente que para el estudiante algunos cambios o posibles soluciones no son la comunicación asertiva con el otro sino los modelos tradicionales que fomentan la dependencia y la obediencia a los adultos, exigiendo continuamente la vigilancia con ausencia de responsabilidades y madurez de cualquier capacidad de autorregulación de la propia conducta.


En ese sentido, la sana convivencia significa que además de sancionar al estudiante, la escuela debe enseñar a compartir esa responsabilidad con la familia, ya que en la cotidianidad es realmente poco lo que un joven comparte en su hogar debido al contexto social en el que vive. Especialmente en una sociedad en la que los niños y niñas pasan muchas horas en la escuela, el docente es un guía permanente con una compleja tarea no solo de enseñar contenidos sino de formar como persona. Por lo anterior, la sociedad hace que la familia delegue funciones, obligue a escolarizar, a delegar funciones y a ofrecer una educación completa como derecho fundamental.

Por último, es importante comprender que un ambiente de convivencia supone algo más que un régimen de disciplina, ya que éste refleja conductas negativas y la sanción es puramente correctiva, pero no basada en la reparación. No obstante, si se parte del ejercicio activo de los deberes y derechos de todos los miembros de una Institución, será más fácil comprender a qué apunta la reparación del daño.

Formación Ciudadana: La formación en ciudadanía parte desde la familia, se fortalece en la escuela y se continúa en la sociedad, de este modo, se ayuda a la configuración de ciudadanos para el mundo (Chaparro, 2016; Engel, Fundalinsky & Cannon, 2016), con un alto compromiso para la transformación de sus realidades, quienes se concienticen tanto de sus derechos como de sus deberes, cuenten con capacidad de analizar de modo crítico las problemáticas del colectivo al que pertenece, consideren la diferencia, reflexionen sobre la influencia de los ámbitos social, educativo, cultural, político y económico, coadyuven a luchar en contra de la desigualdad y además “Se indignan frente a la injusticia y la exclusión, luchando por un mundo mejor” (Chaparro, 2016, p.515).

La escuela se convierte en actor fundamental, puesto que es desde allí donde se construyen valores y se forman ciudadanos capaces de actuar con respeto en la sociedad, teniendo en cuenta las diferencias del otro. De esta manera es importante que en el núcleo familiar se evidencian aspectos fundamentales como la confianza, el respeto, el afecto, la protección y el apoyo para afrontar situaciones difíciles en caso tal de presentarse alguna dificultad.





La convivencia pacífica se ha de comprender con la acción de vivir en la compañía de diferentes grupos de personas en un espacio y esto implica respetar las ideas, lo que redundará en el logro ya que el ser humano, por su característica social, siempre está en continua interacción; lo que implica que el respeto, como valor será preponderante hacia todos los miembros de la comunidad en donde se desenvuelve.


Desde... “el enfoque de la autorrealización se quiere dejar expresado la corresponsabilidad de los actores del sistema educativo, quienes tendrían la responsabilidad de establecer formas, para constituir escenarios de la diversidad” (Correa, 2014, p.11). Es evidente cómo desde la escuela se logra un gran impacto en cuanto a la mediación de cada uno de los conflictos que se presentan, al mismo tiempo tiene un gran papel ya que además de ser un espacio para el aprendizaje es un lugar de convivencia posibilitador del respeto mutuo y garante de espacios diversos para tratar de convivir en armonía frente a la violencia, hecho inherente en nuestra sociedad.

Resulta oportuno reconocer, además, que la comunicación es la base de una buena convivencia puesto que es allí donde se dialoga y se practican cada uno de los valores y formaciones blindadas en la escuela permitiendo así control emocional al momento de actuar en caso de llegar a la solución de algún conflicto.

En ese orden de ideas, se tiene en cuenta la posibilidad de articular las Ciencias Sociales como asignatura posibilitadora de construcción de normas y valores éticos con el fin de que desde la escuela se propicien espacios de debate y capacitaciones orientadas a construir sociedad, entendiendo al otro como un ser humano que comete errores, disfruta, siente, y piensa totalmente diferente a los demás. Por lo tanto, es aquí donde emergen los derechos humanos y la seguridad de los niños en las instituciones educativas, asumiendo el reto con la diversidad cultural, a la perspectiva de género, a los proyectos sociales, cambiando la mirada desde la convivencia, complejidad y magnitud de las circunstancias que alteran la convivencia escolar.

Políticas Públicas: Las políticas educativas tienen un significado importante y es necesario para que la comunidad educativa participe activamente en el contexto cultural y social sin embargo a pesar de sus esfuerzos existen dificultades que impiden dentro del aula su desarrollo. la violación constante de los derechos humanos y los intereses individuales sobre los colectivos. Sin embargo, desde su experiencia proponen alternativas de mejoramiento para que desde el ámbito escolar se promueva la tolerancia y la convivencia, como estrategia para reducir los altos índices de violencia e intolerancia en las escuelas.





Aunque la escuela hace todo un ejercicio pedagógico para capacitar y formar a los estudiantes respecto a la convivencia y el adecuado manejo del conflicto, en primer lugar, necesita que se ajusten las políticas públicas frente a la infancia o, por lo menos, frente a su cumplimiento y gestión; y en segundo lugar, requiere de un mejoramiento frente a la atención de la población, en cuanto a las condiciones y calidad de vida a nivel individual y familiar de los habitantes del sector, con el fin de trabajar de forma mancomunada y alcanzar mejores resultados y un mayor impacto frente a la convivencia y el manejo del conflicto, es decir, generar un ambiente en el que los estudiantes y sus familias puedan llevar a la práctica todo lo que aprenden en la escuela y deje de ser un discurso más, que se repite sin ningún impacto.

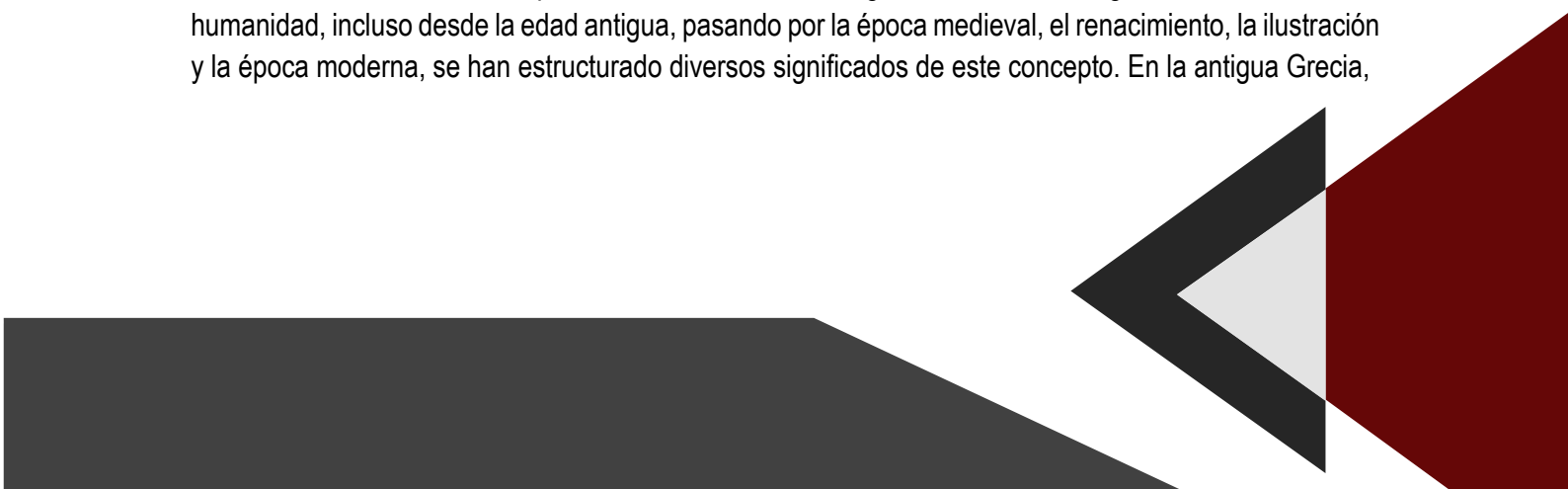
La Educación ciudadana está conformada por seres humanos en este punto especialmente en la parte rural en la escuela por ejemplo los actores más importantes son los estudiantes los docentes y los padres de familia vitales para la sociedad por las acciones dentro de una comunidad educativa.


La educación está regida por una serie de lineamientos que estipulan su desarrollo en la sociedad, una de ellas es la constitución política de Colombia de 1991, la ley 115 de 1994 entre otras que favorecen, establecen la realización del ser teniendo en cuenta capacidades, posibilidades, competencias, actitudes, talentos de cada uno de los estudiantes ya que la influencia que tiene sus familias es vital para la educación en valores la convivencia entre otros factores de interés que permiten una realización un criterio propio que hace cumplir a cabalidad sus derechos.

La educación debe ser enseñada desde muy temprana edad puesto que es así como aprenderá el significado de democracia participativa conceptos básicos que fortalecerá sus conocimientos previos en la política siendo un reconocimiento de un sujeto en la sociedad cambiante donde existen nuevos retos y desafíos ya que los estudiantes de la zona rural deben adecuarse y acomodarse a intereses particulares y diferentes a generar discursos racionales e intervenir en políticas que para ellos no son tan familiares, convirtiéndolas en personas competentes en la social y cultural se desenvuelva en un ambiente de derechos y deberes.

Ciudadanía: La ciudadanía es un reconocimiento social y jurídico por el que una persona es poseedora de derechos y deberes por su simple pertenencia a una comunidad o sociedad, mayormente de base cultural; es decir, la ciudadanía se logra bajo el consentimiento y apoyo del Estado; de ahí que la comprensión de la ciudadanía no puede desconectarse de la forma de organización social, en los diversos momentos históricos.

Ahora bien, el concepto de ciudadanía no es algo reciente. A lo largo de la historia de la humanidad, incluso desde la edad antigua, pasando por la época medieval, el renacimiento, la ilustración y la época moderna, se han estructurado diversos significados de este concepto. En la antigua Grecia,





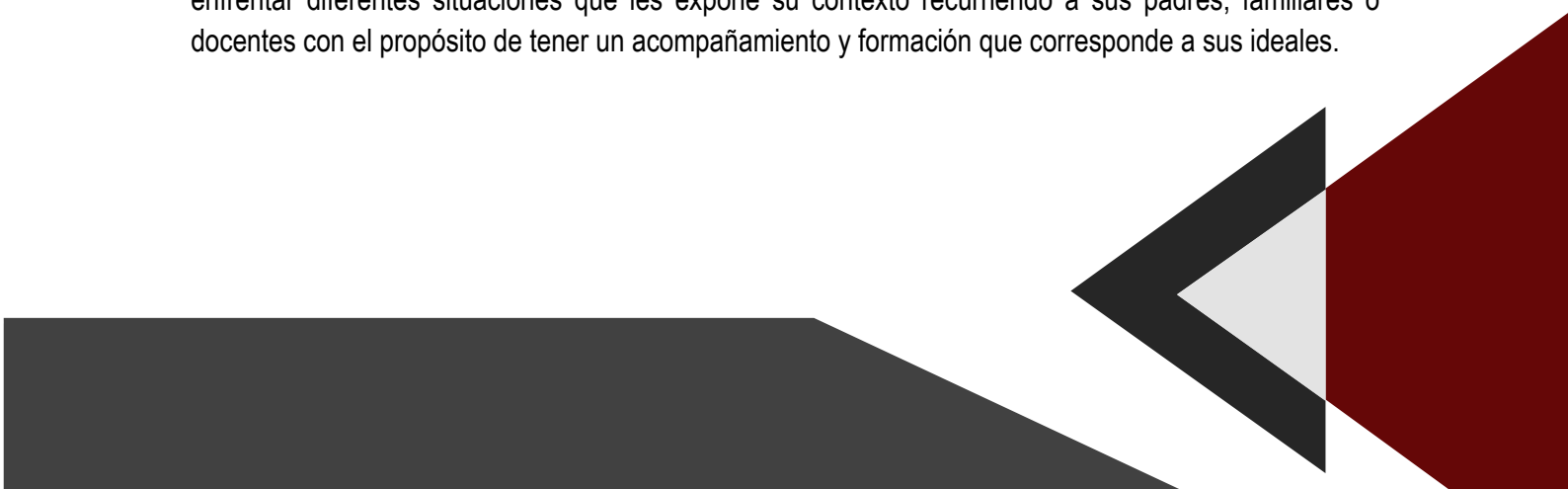
la ciudadanía tenía un tinte político, en donde el ciudadano se concibe como parte de la ciudad para debatir los asuntos públicos, de interés común y propio, mediados por la acción de “La Polis Griega”. En ese orden de ideas, el origen de “ciudadano” y “ciudadanía” está ligado al concepto de ciudad, entendida ésta como la concepción de identidad de las personas que habitan y conviven en un territorio, en el cual se configuran unos límites de acción y participación. Esta referencia a la ciudad, designa una serie de paradigmas que definen quiénes son considerados como ciudadanos y lo que se espera de sus relatos como esencia de la vida humana.


Para Aristóteles, el estilo de gobierno está directamente relacionado a la forma de actuación de la ciudadanía que podía estar guiada hacia el interés individual o común, bajo el gobierno de unos pocos o de un colectivo; de acuerdo con lo anterior, distingue dos tipos de sistemas: los justos, que privilegian la búsqueda del bien común y no el particular; y los arbitrarios, que prefieren el beneficio particular frente al común. En esa línea, la perspectiva aristotélica enmarca las personas con capacidad para participar y actuar en el poder, capaces de tomar decisiones políticas, lo que implica la orientación de su acción hacia el interés común; por tanto, es ciudadano el habitante de la ciudad que participa en el poder de la comunidad y a partir de allí constituye su ciudadanía.

En otras palabras, podríamos afirmar que justicia y ciudadanía son dos categorías en íntima relación, que giran en torno a la configuración de derechos que promulga cada una, en donde ser ciudadanos implica reconocer los principios elementales que regulan las formas de actuación social, desde criterios de justicia que ofrezcan posibilidades de desarrollo para todos y todas.

Violencia escolar: Existe otra faceta de la convivencia escolar que se soporta por medio de una Ley creada por el Ministerio de Educación en marzo de 2013 que busca fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es generada en gran parte por la violencia escolar. La Ley promueve un ejercicio de poder disciplinario en las diferentes escuelas del país materializando su trabajo a través de prácticas de jerarquía que operan desde una concepción de la convivencia escolar.

Con respecto a lo anterior, si bien la ley no particulariza los actores a los que se debe informar conforme se evidencian prácticas de violencia, se podría deducir que será al Consejo escolar o Comité de sana convivencia. De igual forma, la ley permite empoderar a los estudiantes reconociéndose como sujetos de derechos, con capacidad suficiente para tomar decisiones sobre su proyecto de vida y enfrentar diferentes situaciones que les expone su contexto recurriendo a sus padres, familiares o docentes con el propósito de tener un acompañamiento y formación que corresponde a sus ideales.






De este modo, la principal preocupación por la violencia en la escuela recae en las consecuencias de tipo psicológico, quedando al margen el análisis de sus orígenes y efectos sociales. Las implicancias de la violencia escolar son analizadas desde su carácter individual, asumiendo como finalidad de la educación el desarrollo de cada estudiante en particular. La violencia se manifestaría como un impedimento para ello. Por contraposición, el valor de la promoción de un buen clima escolar, estaría dado por la capacidad que éste tendría para potenciar el despliegue de fuerzas instintivas positivas en los estudiantes. (Carrasco, 2012, p. 44)

Así mismo, la ley pretende acoger la convivencia como fin último de la interacción social, recurriendo a un sistema normativo que asegure su mantención. Como consecuencia de esto, se entiende que la convivencia se convierte en algo que se promueve y se perfecciona; y la violencia escolar, como algo que se debe prevenir, en donde la violencia física, psicológica, y hostigamientos, como muestras de violencia han de atenderse con mayor cuidado en los colegios.

Actores: Dentro del análisis minucioso de cada uno de los hallazgos, se encontraron actores fundamentales para su definición, tales como, Directivos, los cuales permitieron la participación e intervención de diversos investigadores nacionales e internacionales en cada una de las instituciones; Docentes y Estudiantes de Básica Primaria y Secundaria protagonistas directos de los instrumentos aplicados en cada una de las investigaciones; Familias, que aportaron sus percepciones desde sus historias de vida y narrativas relacionadas con la temática abordada durante todo el análisis. Además, algunos Docentes Universitarios facilitaron espacios de opinión y debates culturales con el firme propósito de dilucidar la convivencia escolar como una oportunidad o un obstáculo.



REFLEXIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO


Hoy día la escuela afronta innumerables problemáticas que desembocan en el conflicto y en la mayoría de ocasiones este genera todo tipo de violencias, tanto entre estudiantes como entre maestros y comunidad educativa en general; este asunto se ha vuelto el foco de interés de los maestros, quienes ven en la educación una posibilidad de re-crear espacios para la aceptación de la diversidad, donde se hace necesario promulgar ambientes para la convivencia pacífica enmarcada en una educación y formación para la ciudadanía. En este sentido, en esta revisión documental se ha establecido la búsqueda por matices de la vida en comunidad, en tanto esta tiene resonancias en los espacios familiares, sociales y escolares; las que se pueden revisar a continuación:

Se acude hoy día a la ruptura de la convivencia en los diferentes espacios escolares, lo que genera gran preocupación en el ámbito educativo; esta situación a su vez ha traído consigo un sinnúmero de estudios que exponen toda serie de soluciones a esta problemática. Ha sido preponderante volcarse sobre la búsqueda de respuestas para terminar con este flagelo, en tanto “...el problema de la convivencia es uno de los caballos de batalla de los centros [educativos] (...); el número de horas y la cantidad de energía que se consumen en este tema son enormes” (Pineda & García, 2014, p. 9).

Es una problemática que genera desgaste, puesto que la “...única estrategia de gestión de la convivencia” factible ha sido el castigo (Pineda & García, 2014, p. 11) y este no ha surtido efecto; los maestros y directivos intentan con las restricciones, sanciones y normas reguladoras, mantener el orden en la escuela, evitando a toda costa que se propicie el conflicto entre estudiantes; sin embargo, se sigue tropezando, pues son muy pocos los estudiantes que se acogen a las mismas; lo que demuestra un resultado adverso a lo esperado.

Lo anteriormente expuesto, lleva a considerar el debilitamiento que tienen los estudiantes al momento de reflexionar sobre el conflicto y las oportunidades que brinda; en otras palabras, la proliferación de lo punitivo conlleva a que, en lugar de gestionar el conflicto, los estudiantes generen un ambiente de conflicto generacional institucionalizado. A raíz de esto, es preponderante reivindicar esta postura y empezar a promover estrategias para que los estudiantes puedan superar los conflictos en las diferentes relaciones que establecen (Pineda & García, 2014).

Es a partir de allí, que surge la gran pregunta ¿Será que las escuelas y padres de familia se están formando bajo un paradigma de sana convivencia? Son demasiadas las variables que surgen cuando de convivir se trata, y es que depende del tipo de familia, contexto, cultura y factor económico.



De modo que, intentar atender todos los escenarios seguramente resulta adverso para quienes pretenden transformar un sujeto que sirva a la sociedad. Por lo tanto, la tarea, en primera instancia recae sobre el Ministerio de Educación, que a su vez se apoya de sus directivos y maestros, los cuales han de implementar acciones y adoptar medidas para que de esta manera la convivencia sea democrática, manteniendo una misma línea de todos los derechos de cada persona que vive en la comunidad, sin importar su color, religión, índole política y otros.

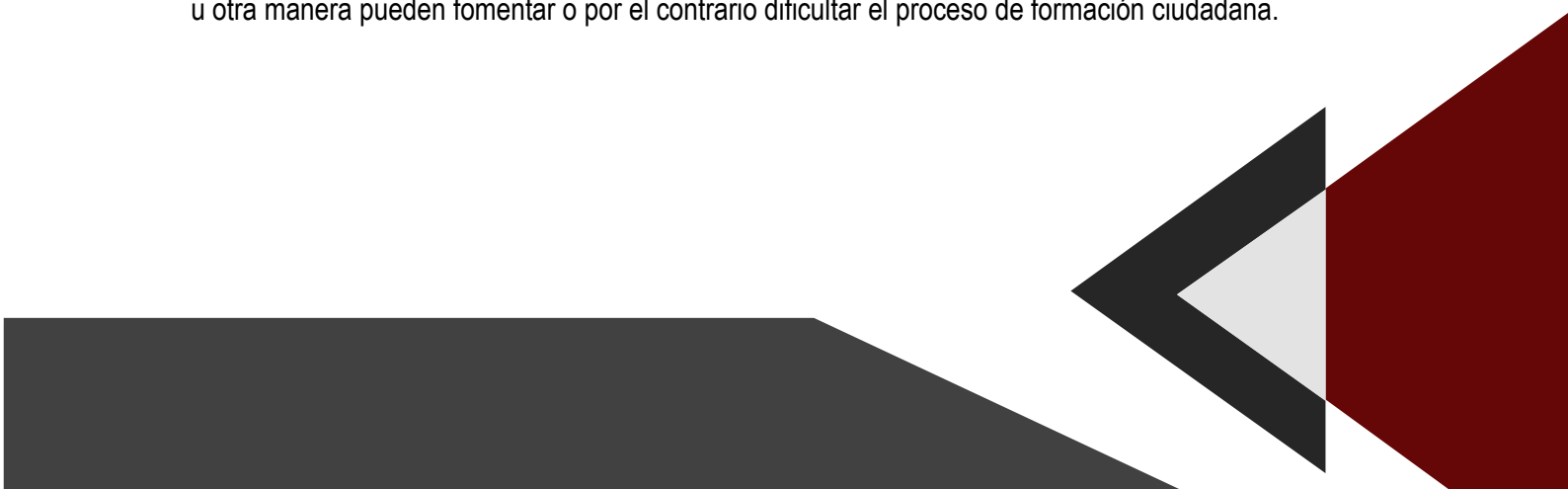
De esa manera, se obtiene una sana convivencia en los diferentes ambientes donde los niños, estudiantes y personas se desenvuelven diariamente, en donde es fundamental mantener una virtud innegable, como lo es el respeto, para que las relaciones se lleven a cabo sin ningún tipo de conflicto. De acuerdo con Bromberg (2019) "...la convivencia, en el contexto educativo, se entiende como un espacio de interacción social, en la cual los individuos de un grupo se autorregulan y se regulan mutuamente, se toleran, respetan e incluyen entre sí" (p.5).


Para el ámbito educativo, el estudio de la ciudadanía ha sido crucial, en tanto los maestros han tenido como cometido en la escuela "...la formación de sujetos dinámicos y críticos" (Avendaño, Paz & Parada, 2016, p. 483) de las problemáticas que viven en sus contextos; de modo tal que tengan la capacidad suficiente de sentir como propio todo lo que está a su alrededor, adoptando posturas que repercutan en la transformación de su realidad.

En este sentido, los maestros han de disponerse para la formación de seres humanos que promuevan la re-creación de realidades *humanamente habitables* de modo libre y natural, para así asegurar la configuración de escenarios hacia una convivencia pacífica "...en el que todos seamos conscientes de nuestra pertenencia a una comunidad local y global, y nos comprometemos activamente en la construcción de una sociedad más justa, sostenible e igualitaria" (Chaparro, 2016, p.516).

Tal como se ha visto, el rol de los maestros entraña un gran compromiso con la sociedad, puesto que, posterior a la formación en el ámbito familiar, son los responsables de brindar a sus estudiantes las herramientas necesarias para construir día a día la ciudadanía, propiciando escenarios para convivir junto a otros que piensan, sienten, actúan y habitan el mundo de maneras diferentes.

De esta manera, observar a los estudiantes como "...persona/ sujeto, protagonista de su aprendizaje ciudadano y actor social, con sus propias necesidades, capacidades e intereses" (Castro, 2015, p. 43), permitirá comprender que ellos participan en *contextos sociales* particulares que de alguna u otra manera pueden fomentar o por el contrario dificultar el proceso de formación ciudadana.






En este sentido, la formación en ciudadanía es una realidad ineludible que ha de partir desde el ámbito educativo, entendiéndose, tal como lo exponen Avendaño, *et al.* (2016) a "...la educación como un proceso de socialización" (p. 484), donde se aprende a aceptar las diferencias de los demás para generar espacios "...democráticos, constructivos y participativos" (Castro, 2015, p. 43) entre todos. La socialización en el espacio escolar, procura "...que se haga efectiva la convivencia con los demás, se pueda reconocer las diferencias entre la colectividad y se permita participar a los individuos en su autodeterminación como grupo" (Avendaño, *et al.*, 2016, p. 485), asunto fundamental para dejar de mirar la formación en ciudadanía meramente como la enseñanza de los deberes y derechos; para ello, es necesario ir más allá, propiciando la reflexión constante hacia las realidades de los estudiantes, para que reconociendo la diferencia tengan la capacidad de develar lo que acontece en los grupos a los que pertenecen.

Así las cosas, la pertenencia a un grupo social facultará a los estudiantes para el ejercicio clave de la ciudadanía, a partir de lo cual pueden hacer real el convivir junto a otros, comprendiendo que el conflicto es inherente al ser humano, pero que son necesarios la negociación, el consenso y el acuerdo para desenvolverse en colectivo y construir sociedad (Pineda & García, 2014, p. 11). Emerge entonces el respeto hacia lo diferente, con relación a pensamientos, culturas, creencias, gustos, entre otros; como elemento fundante para una armoniosa coexistencia.

En consonancia con lo anterior, es la escuela, la base fundamental para la convivencia en la construcción de los valores, el fortalecimiento y la transformación social influye el rendimiento escolar y los valores por parte los miembros de la comunidad educativa, es decir, esta es una parte importante de la formación del ser humano, no solo en el ámbito académico sino también en las áreas sociales, personales y afectivas, involucrando así las experiencias que se viven en el aula facilitando de esta manera la consolidación y adquisición de la autoestima, vital en el proceso de enseñanza, tal como lo menciona Banz (2008) "Una buena convivencia tendría efectos en el aprendizaje en tanto incidirá en la motivación y autoestima de los alumnos, reforzando positivamente su aprendizaje".




CONCLUSIONES

A partir de los resultados encontrados en el análisis documental exhaustivo de los artículos, se puede concluir que el conflicto escolar ha traído consigo innumerables dificultades en los centros educativos y esta ha sido abordada y solucionada en la mayoría de las ocasiones por medio del castigo y la imposición de reglas, lo que no ha sido de gran ayuda para maestros, directivos y padres de familia, por tal motivo la convivencia escolar deberá considerarse no sólo como un medio para construir aprendizaje en los estudiantes y generar mejores prácticas ciudadanas, sino como un objetivo importante y medible en la construcción de los proyectos educativos.


De acuerdo con las investigaciones abordadas en donde los maestros y padres de familia dan cuenta de sus historias de vida y presentan sus experiencias se tienen ciertos desconocimientos en cuanto a la diversidad en las aulas de modo que, resulta oportuno realizar procesos de cualificación tanto para padres y maestros en donde ellos puedan ampliar sus conocimientos y le puedan brindar a los estudiantes herramientas que mejoren su forma de aprender y de relacionarse con el otro.

“Los niños y jóvenes recurren fácilmente a comportamientos agresivos cuando algunas competencias ciudadanas fundamentales para la convivencia no están desarrolladas” Kenneth Dodge (1990). Del anterior planteamiento tiene que ver con nuestro día a día ya que vamos desarrollando competencias vitales para convivir dentro de una sociedad.

Así como el ser humano debe pasar por procesos y desarrollos desde casa, se van fortaleciendo en la escuela son reforzadas las competencias ciudadanas, conocimientos, habilidades, reglas, normas, valores, entre otros muy importante es el respeto hacia el otro, implica respetar opiniones, ideas, pensamientos para aprender a convivir en una sociedad donde implica ser competente al usar el conocimiento las acciones y las capacidades para enfrentar los problemas o dificultades que van apareciendo en nuestra vida. Las competencias ciudadanas nos permite no solo comportarnos en una sociedad democrática sino que también es un conjunto necesario donde se evidencia el raciocinio ético en un mundo donde se ven conductas irreprochables y actitudes negativas frente a la resolución de conflictos; más allá de ser una valor es una competencia cognitiva donde se lleva a cabo grandes procesos mentales como la inteligencia que debe ser utilizada al momento de encontrarse un obstáculo que no me deje comprender y reconocer sincera y automáticamente otras formas de ver el mundo al que somos partícipes.



Por otra parte, el pensamiento crítico se suma a esta necesidad de ahondar en el concepto de convivencia, representando en la actualidad un desafío y un reto educativo para la ciudadanía y en particular para los jóvenes; puesto que son ellos los que juegan un papel sumamente importante en el ejercicio de convivir con diferentes personas, dado que se trata de pensar, de cuestionar y evaluar la viabilidad del problema y cómo puede repercutir en la vida de cada persona. De ahí, la relevancia de que la mediación interdisciplinar contribuya al proceso educativo en el aula, pues supone la cumbre de la formación del pensamiento social en el alumnado y su inclusión en los diversos contextos sociales y escolares. Por lo anterior, la convivencia no puede reducirse con la toma de conciencia y la crítica ante determinadas situaciones sociales; para ello son necesarias nuevas respuestas que ayuden a replantear otra forma de abordarlas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, D. Carranza, A. y Velásquez, Y. (2014). Educación ciudadana en escuelas rurales. Una indagación sobre estudiantes campesinos. *Aletheia* 6(2). 18-37. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2050?locale-attribute=es>

Arias, I. (2018). Ambientes escolares 84-93 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522059>

Astaiza, V. Montoya, R. Néstor (2019) *Cultura de la diversidad en los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Cuatro Esquinas, Municipio de El Tambo, Departamento del Cauca, Según las voces de los niños y niñas de grado quinto.* <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3557>

Aleman, I. Rojas, J. (2012). *Convivencia escolar percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla.* 1-12 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891978>

Alvarez, E. (2015) *Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos.* 1-35 <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Avendaño, W.; Paz, L. y Parada, A. (2016). Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela. *El Ágora USB*, 16(2), 479-492. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2444>

Bohorquez, R. Chaux, Y. Vaca, M. (2017). *El conflicto en la convivencia escolar: Creencias y prácticas de los estudiantes, padres de familia y docentes de una Institución Educativa Distrital.* 29-49 <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1324&context=ap>

Castro, A. (2015). Iniciar la educación en ciudadanía desde el preescolar mediante rutinas de pensamiento. *Infancias imágenes* 15(1), 41-58. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/9090>

Carvajal, C. Mesa, L. (2013). *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes.* 123-194 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5468349>

Cardenas, A. Gutierrez, R. Medina, G. (2017). *El diálogo en las prácticas pedagógicas en convivencia escolar de dos instituciones públicas del municipio de Yopal -Casanare*. 1168 https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1018&context=maest_docencia_yopal

Carrasco, C. Lopez, V. Estay, C. (2012) *Análisis crítico de la ley de violencia escolar de Chile* 1-25 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v11n2/art03.pdf>

Caballero, M. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. 154-170 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3232256>

Chaparro, A. (2016). Formando ciudadanos globales. Posibilidades, dificultades y retos en un aula de educación infantil. En: C. García; A. Arroyo y B. Andreu. (coord.), *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las ciencias sociales: educar para una ciudadanía global* (515-523). Madrid, España: Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDSC).

Correa, N. (2014) *El reconocimiento en la escuela: una apuesta por la convivencia pacífica* 1-15 http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/1589/Correa_Ospina_Nelcy.2014.pdf?sequence=1

D'Arcangelo, M. (2016) *Reconfiguraciones en el cambio de siglo: educar en y para la democracia. Nuevos sentidos de la formación ciudadana*. 1-14 <http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v26n2/v26n2a07.pdf>

Engel, L.; Fundalinski, J. y Cannon, T. (2016). Educación para la Ciudadanía Global a nivel local: un análisis comparado de cuatro distritos urbanos estadounidenses. *Revista Española de Educación Comparada*, 28, 23-51. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:reec-2016-numero28-5005>

Ferre, G. *Dimensiones del cuidado familiar en la depresión: Un estudio etnográfico*. 2008, vol.17, n.3 http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962008000300006#bajo

Furman, G. (2003). Moral leadership and the ethic of community. Values and ethics in educational administration, 2 (1) 1-8. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>

Fierro, C. (2013) *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar* 1-18. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>

Franco, M. (2016) *Conflictividad Escolar en Centros de Educación Secundaria del Cantón Guayaquil (Ecuador)*. 25-34 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5856934>

Fuentes, L. Perez, L. (2019). *Convivencia escolar una mirada desde las familias*. 61-85
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6773126>

Fundalinski, J. Cannon, T. (2016) *Global citizenship education at a local level: a comparative analysis of four u.s. urban districts*.
https://pdfs.semanticscholar.org/b080/a8b88ff49cd5595d03ef36770964fabfe477.pdf?_ga=2.71638928.2018929353.1569212698-1206705496.1569212698

García, L. López, R (2014). *Revista pedagógica*. 1-16.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4673879>

García, L. López, R. (2011) *Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencia* 1-26
https://sede.educacion.gob.es/publiventa/download.action?f_codigo_agc=19747

García, R. Ruiz, A. Andreu, D. (2016) *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las ciencias sociales: educar para una ciudadanía global* 1-702
<http://didactica-ciencias-sociales.org/wp-content/uploads/2013/11/DECONSTRUIR-LA-ALTERIDAD.pdf>

Gazquez, J. Perez, M. Carrión, J. (2011). *Clima escolar y resolución de conflictos según el alumnado: un estudio europeo*. 39-58
<https://ojs.ehu.es/index.php/psicodidactica/article/view/1144/784>

Garzón, E. Acuña, L. (2016) *Integración de los proyectos transversales al currículo: una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial* 1-26
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v16n3/1409-4703-aie-16-03-00190.pdf>

Garretón, P. Gómez, O. Ortega, R. (2013) *Conflictividad escolar en Chile. Comparando la percepción de los miembros de la comunidad educativa*. 247-255
<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/327/301>

Gutiérrez, D. Pérez, E. (2015) *Estrategias para generar la convivencia escolar* 1-20
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>

Hernández, E. Montoya, D. Yepes, S. (2015) *Causas de encuentros y desencuentros en la escuela primaria: maneras de vivir la violencia y la convivencia*. 1-92
http://200.24.17.68:8080/jspui/bitstream/123456789/2052/1/CA0704_Estefania_Dina_Sulay.pdf

Martínez, E. (2015). *Cuerpo y vergüenza en la convivencia escolar*. 147-162
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1275&context=ap>

Medina, J. Reverte, M. (2019). *Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la Educación Obligatoria en España*. 97-110
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7037497>

Melero, J. (1993): *Conflictividad y violencia en los centros escolares*, Madrid, Siglo XXI.

Mendoza, L. Bonfante, L. (2017). *Convivencia escolar, una tarea clara, posible y segura*. 1-47
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1404/mendozaleslie2017.pdf?sequence=1>

Moreno, A. (2009) *Convivencia ciudadana* 1-157
http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-17.pdf

Osorio, J. (2016) *La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos*. 179-191
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/3161/3014>

Palominos, M. (2016) *Aplicación de la nube en la enseñanza de la formación ciudadana* 1-21
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6148520>

Penalva, A. (2018) *La convivencia escolar. un reto del siglo XXI*. 41-58
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/3450/3249>

Pineda, J. y García, F. (2014, 5 de mayo). *Convivencia y disciplina en el espacio escolar: discursos y realidades* [ponencia]. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control, Barcelona, España. <http://www.ub.edu/geocrit//sn/sn-496/496-05.pdf>

Pineda, J. Castillo, M. (2019) *Avanzando desde una educación propia hacia el fortalecimiento de la identidad desde el marco de la interculturalidad en el centro educativo Quembi las peñas del municipio de barbacoas (nariño)* 1-20 <https://1library.co/document/rz3w2v8q-avanzando-educacion-fortalecimiento-identidad-interculturalidad-educativo-municipio-barbacoas.html#pdf-content>

Rey, R. Ortega, R. Fera, I (2009) *Convivencia escolar fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar*. 159-180 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098226>

Roncancio, M. Camacho, N. Ordonez, J. Vaca, P. (2017). *Convivencia escolar y cotidianidad una mirada desde la inteligencia emocional*. 24-47 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6039564>

Romero, L. Sierra, S. Galindo, M. Vaca, M. (2016) *Comunicación verbal y no verbal en una institución educativa distrital y su relación con los procesos de convivencia escolar*. 87-111 <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1288&context=ap>

Santana, E. (2018) *El conflicto en niños y niñas de educación primaria*. 43-54 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977379>

Velandia, D. Rodríguez, E. Acosta, S. (2011) *Formación ciudadana: mirada a las prácticas pedagógicas* 1-15 <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1021&context=ap>

Vizcarra, T. Rodríguez, M. y López, A (2018). *La percepción del conflicto escolar en tres comunidades de aprendizaje*. 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6516365>